

Imputada la directora de la Guardia Civil por conspirar con las 'cloacas' contra sus agentes

Pedraz encausa a González y al DAO por los expedientes a miembros de la UCO que investigan al PSOE

MELCHOR SÁIZ-PARDO
JAVIER ARIAS LOMO
Madrid

La investigación sobre la presunta operación en el corazón del PSOE para trabar las pesquisas que afectan al entorno del presidente Sánchez, al Gobierno y al PSOE ha dado un salto cualitativo que alcanza de lleno a la Guardia Civil. Mercedes González se convirtió este jueves en la primera directora general del cuerpo imputada en un procedimiento penal desde la negra etapa de Luis Roldán. Y lo hizo por una acusación tan grave como la conspirar contra sus propios agentes para torpedear su trabajo. El juez de la Audiencia Nacional Santiago Pedraz ha citado como investigados a González y al director adjunto operativo (DAO), el teniente general Manuel Llamas, por sus vínculos con las maniobras de Leire Díez, la supuesta cabecilla de las cloacas de Ferraz, para forzar investigaciones internas contra la UCO por supuestas filtraciones en las causas que están marcando el devenir de la legislatura.

El instructor respondió en cuestión de minutos a la petición de imputación de González y Llamas formulada por Anticorrupción. La Fiscalía atribuye a la jefa de la Guardia Civil y al DAO delitos continuados de prevaricación administrativa y contra la Administración de Justicia por su papel en la apertura de actuaciones inter-

nas contra la unidad que investigaba, entre otras, las causas de Koldo García, Begoña Gómez, David Sánchez e hidrocarburos. Pedraz los ha citado el 16 de julio, a las 10.15 horas. Acepta así en su providencia el criterio de Anticorrupción y de la acusación popular unificada, que también había pedido la imputación de los dos mandos. La Fiscalía los señala por haber instaurado la «intimidación institucional» entre quienes se encargaban de pesquisas sensibles.

El magistrado deja fuera, por ahora, a Leonardo Marcos. El anterior director general de la Guardia Civil, que ocupó el cargo entre junio de 2023 y septiembre de 2024, también figuraba en la petición de la acusación popular. Pedraz rechaza citarle como investigado «en la medida que la conducta descrita respecto de él 'per se' no integra ningún tipo penal», aunque lo hace «sin perjuicio» de lo que resulte de las diligencias que se sigan practicando.

La imputación de González coloca en el centro del procedimiento su relación con Leire Díez tras su regreso a la Dirección General de la Guardia Civil. Los atestados de la UCO fijan tres reuniones presenciales entre ambas: el 30 de septiembre y el 20 de diciembre de 2024 y el 2 de abril de 2025. La primera aparece en la agenda intervenida a la exmilitante socialista como 'Reunión Mercedes González (direc-

tora GC)'. Tras la tercera, la 'fontanera' escribió al abogado Ismael Oliver: «Ayer no estuvo mal la reunión con la directora de la GC. Voy a ver si sigo aumentando esa vía».

González defendió en el Senado que esos encuentros fueron personales y negó haber participado «jamás, nunca» en una trama contra la UCO. Interior y la Guardia Civil mantuvie-

ron después que la directora no dio instrucciones para frenar investigaciones, abrir expedientes contra agentes ni favorecer a investigados. Los informes de la unidad incorporan, sin embargo, anotaciones comprometedoras de Leire Díez: «amar lo que quiero hacer con la UCO a nivel administrativo» e 'Investigación interna G.C. para filtraciones'. En un audio del 10

de diciembre de 2024, la hoy exmilitante socialista anticipó su siguiente paso: «Mi siguiente conversación va a ser con la directora de la Guardia Civil. (...) Es de mi confianza».

Los mensajes de Leire Díez

Llamas aparece en el sumario por la apertura de informaciones reservadas contra la UCO y por la gestión de una



Mercedes González, en un momento de la tensa comparecencia hace apenas dos semanas en el Senado. EFE

El juez los cita el 16 de julio por posibles delitos de prevaricación, y la Fiscalía los acusa de «intimidación institucional»

Una jefa en la picota y el honor perdido del cuerpo

La periodista madrileña llegó dos veces a la Dirección General por decisión de Sánchez y Marlaska y hoy afronta su mayor desgaste

M. SÁIZ-PARDO

El único mérito que en la Guardia Civil reconocen a María de las Mercedes González Fernández (Madrid, 2 de junio de 1975) es haber hecho olvidar a Luis Roldán como el director más odiado en los 182 años de historia del instituto armado. Nunca an-

tes un máximo responsable del cuerpo que fundara el Duque de Ahumada se había visto envuelto —y mucho menos imputado— por participar en maniobras contra su propia gente. El lema de la Benemérita —«El honor es mi divisa»— colisiona de frente con las graves acusaciones que pesan contra su directora por conspirar contra los suyos.

«Siempre viste de verde, pero jamás ha sido de la Guardia Civil», le recriminan en el instituto armado, donde su crédito es nulo. Por los pasillos de la sede de Guzmán el Bueno hablan sin disimulo de sus «mentiras». Rafael Yuste, exjefe de la UCO, y Alfonso López Malo, jefe de Policía Judicial

y también antiguo responsable de la unidad, declararon ante Santiago Pedraz que González no les informó de sus reuniones con Leire Díez en el encuentro del 29 de mayo de 2025. Ella había dicho en el Senado lo contrario. Los dos generales coincidieron: aquella cita fue para apoyar al teniente coronel Antonio Balas, principal objetivo de la operación de descrédito, no para que la directora confesara su relación con la 'fontanera' socialista.

González no procede del mundo de la seguridad, ni de la Judicatura, ni de la gestión policial. En realidad no tiene una trayectoria profesional acreditada fuera de la militancia en el PSOE. Licenciada en Periodismo por la Universidad CEU San Pablo, su biografía laboral conocida es casi toda de carácter orgánico e institucional en

Madrid. Fue asesora del grupo municipal del partido en el Ayuntamiento de Madrid, del grupo en la Asamblea y del Ministerio de Política Territorial. También dirigió la comunicación de la Federación Española de Municipios y Provincias. Oficio político, aparato, gabinete y mensaje. No se le conoce oficio fuera del ejercicio de la política.

Su primer cargo de exposición pública llegó en el Ayuntamiento de la capital española. En 2015 entró como concejala en la lista de Antonio Miguel Carmona. En 2019 repitió, ya como número dos de Pepu Hernández, el exseleccionador de baloncesto erigido en fichaje estrella —y fallido— de Pedro Sánchez. En Cibeles ejerció de portavoz socialista en el área de Desarrollo Urbano Sostenible, una escuela dura, pero munici-

pal. Nada que ver con dirigir una institución armada con 182 años de existencia, jerarquizada, con servicios de inteligencia, Policía Judicial, control de fronteras, lucha contra el terrorismo o la delincuencia económica y más de 80.000 efectivos.

El salto serio llegó en marzo de 2021, cuando Sánchez la nombró delegada del Gobierno en la Comunidad de Madrid. Desde allí cultivó un perfil de combate. Contra Isabel Díaz Ayuso, ya convertida entonces en la némesis del presidente, se puso la camiseta de Ferraz sin pudor. En su pulso con el alcalde, José Luis Martínez-Almeida, también destacó. En realidad contra todo lo que oliera a oposición madrileña a Moncloa. «Voy a defender al Gobierno cada vez que le des una patada», le espetó al regi-